

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

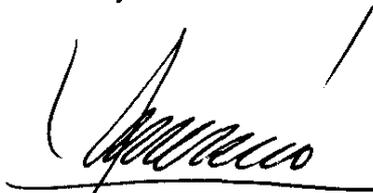
Guayaquil jueves 22 noviembre 2012

HANZE SALEM ROBERTO JOSE ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía NASANDI S.A. , con Expediente Número 133914 y RUC 0992617098001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: HANZE SALEM ROBERTO JOSE
Identificación 0901126102

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones



NASANDI S.A.

Guayaquil, marzo 30 del 2012

Señor Doctor
ROBERTO JOSÉ HANZE SALEM
Ciudad

De mis consideraciones:

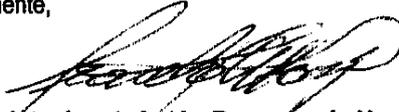
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NASANDI S.A.**, celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted por unanimidad de votos **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **UN (1) año** y con las facultades y limitaciones que constan en el Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la compañía, en caso de falta o impedimento del Presidente, según lo establecido en el Artículo Cuarto de dicho Estatuto, cuyo texto es el siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.- El Presidente de la Compañía ejercerá la representación legal de la misma en todos sus asuntos judiciales y extrajudiciales, sin más limitaciones que las señaladas en la Ley, pudiendo inclusive enajenar y gravar los inmuebles de la Compañía sin autorización de la Junta General de Accionistas. En caso de falta o impedimento del Presidente, la representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente General; pero, para poder enajenar o gravar los Inmuebles de la Compañía, o las acciones o participaciones u otros derechos corporativos o valores que la Compañía tuviera en otras Sociedades, o para ejecutar actos o contratos con cuantías superiores a los veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$20.000.00), en ejercicio de esa subrogación, el Gerente General necesitará de la previa autorización de la Junta General de Accionistas".

En la subrogación de la representación legal de la compañía, usted actuará individualmente.

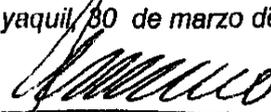
El Estatuto Social vigente está contenido en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 6 de diciembre de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de enero de 2009.

Atentamente,


Sra. Violeta Janet Antón Bucaram de Hanze
Presidenta de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **NASANDI S.A.** para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 30 de marzo del 2012


DR. ROBERTO JOSÉ HANZE SALEM

C. C. #0901126102

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Av. Francisco de Orellana y Alberto Botas (esquina)
EDIFICIO CENTRUM -



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 18.621
FECHA DE REPERTORIO: 02/abr/2012
HORA DE REPERTORIO: 10:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dos de Abril del dos mil doce, queda inscrito el presente Nómbramiento de Gerente General, de la Compañía NASANDI S.A., a favor de **ROBERTO JOSE HANZE SALEM**, de fojas 33.141 a 33.142, Registro Mercantil número 5.719.

ORDEN: 18621



\$9.30

REVISADO POR:

EFREN RÓCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



No. 215882



...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0902617098001
RAZON SOCIAL: NASANDI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ANTON BUCARAM VIOLETA JANET
CONTADOR: AVILA RAPEEL ALEXANDRA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 09/01/2009
FEC. INSCRIPCION: 08/05/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 24/11/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS CORPORATIVOS Y

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Interocción: ALBERTO BORGES Edificio: GEMTRUM Piso: 10 Oficina: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 042683277

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR; GUAYAS **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: EASG110208

Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO DE ORELLANA y fecha: 24/11/2009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992617098001
RAZON SOCIAL: NASANDI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 09/01/2009
NOMBRE COMERCIAL: NASANDI S.A.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS CORPORATIVOS Y VALORES EN OTRAS SOCIEDADES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: ALBERTO BORGES Referencia: DIAGONAL AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Edificio: CENTRUM Piso: 10 Oficina: 1 Teléfono Trabajo: 042683277

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Eduardo A. Santillán Gutiérrez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral 407

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Cristina Molina

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EABG110208

Lugar de emisión: GUAYAQUIL FRANCISCO Fecha y hora: 24/11/2009